



COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE SALUD PÚBLICA CCNNSP

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 02/2026

En la Ciudad de México, siendo las 13:06 horas del día **12 de mayo de 2026**, se celebró, en modalidad de videoconferencia, la **Segunda Sesión Ordinaria 02/2026 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública (CCNNSP)**, con sede en la Subsecretaría de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional y Presidencia del Comité, ubicada en Agrarismo, número 227, piso 5, Colonia Escandón II Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, Ciudad de México.

La sesión contó con la participación de las personas representantes de las dependencias, entidades, unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados, instituciones y organismos debidamente convocados.

La Sesión fue presidida por el Dr. Daniel Aceves Villagrán, Director General de Políticas en Salud Pública, en suplencia del Dr. Ramiro López Elizalde, Subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional y Presidente del CCNNSP, con el apoyo de la Mtra. Anayeli Altamirano Hernández, Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, y Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

1. Registro de asistencia de los participantes y declaración del quórum.

Se realizó el pase de lista con el propósito de verificar la asistencia de las personas integrantes de este órgano colegiado. El Secretariado Técnico efectuó el conteo correspondiente para verificar la existencia del quórum legal, integrándose la lista de asistencia como Anexo de la presente Acta.

La Secretaria Técnica informó al Pleno y a la Presidencia que, conforme al registro de asistencia, se encontraban presentes 43 de un total de 66 miembros convocados, por lo que existía quórum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de las Reglas de Operación del Comité.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente dio la bienvenida a los miembros del Comité, y agradeció su participación en la Sesión. Asimismo, destacó la relevancia de la actualización del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014, Para la vigilancia epidemiológica,





promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, al constituir un instrumento estratégico para la protección de la salud de la población.

Señaló que dichos padecimientos continúan representando un reto prioritario para el Sistema Nacional de Salud, debido a su impacto epidemiológico, su asociación con determinantes ambientales y sociales, así como su potencial de afectación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En este contexto, resaltó el trabajo técnico desarrollado por especialistas y la coordinación interinstitucional encabezada por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), resultan fundamentales para asegurar que la regulación técnica responda a la mejor evidencia científica disponible, bajo criterios de calidad, seguridad y pertinencia.

Acto seguido, el Presidente Suplente confirmó la existencia de quórum legal y declaró formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria 02/2026** del CCNNSP, siendo las 13:06 h del día 12 de mayo de 2026.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informó que la documentación soporte correspondiente a los asuntos a tratar para cada uno de los puntos de la agenda, fue remitida oportunamente a los miembros del Comité junto con la convocatoria de la Sesión, mediante correo electrónico de fecha 29 de abril de 2026, sin que se recibieran observaciones previas.

En consecuencia, se procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación para debida constancia:

Orden del Día

1. Registro de asistencia de los miembros del CCNNSP y declaración de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del **Anteproyecto** para transitar a Proyecto de Norma Oficial Mexicana **PROY-NOM-032-SSA-2026, Para la vigilancia, promoción, prevención, manejo, tratamiento y control de las enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por artrópodos venenosos y serpientes de importancia médica toxicológica.**
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.





La Secretaría Técnica sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del Orden del Día. Al no presentarse comentarios en contra, ni abstenciones, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO CCNNSP 1/250/2026

“Con fundamento en el artículo 12 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, el Pleno aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 02/2026.”

3. Presentación del Anteproyecto para transitar a Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-032-SSA-2026, Para la vigilancia, promoción, prevención, manejo, tratamiento y control de las enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por artrópodos venenosos y serpientes de importancia médica toxicológica.

La Secretaría Técnica informó que, en cumplimiento del artículo 35, fracciones III y IV de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se presentaban los resultados del estudio y discusión por parte del Grupo de Trabajo del Anteproyecto de Norma oficial Mexicana para quedar como *Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-032-SSA-2026, Para la vigilancia, promoción, prevención, manejo, tratamiento y control de las enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por artrópodos venenosos y serpientes de importancia médica toxicológica.*

En seguimiento a lo anterior, solicitó al Dr. Fabián Correa Morales, Director del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores del CENAPRECE, en representación del Dr. Rafael Ricardo Valdez Vázquez, Director General del CENAPRECE, iniciara con su presentación.

Durante su exposición, el Dr. Correa Morales, señaló que la actualización y modificación de Norma tiene por objeto establecer las especificaciones, criterios y procedimientos orientados a disminuir el riesgo de infección, enfermedad, complicaciones o muerte por enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por artrópodos venenosos y serpientes de importancia toxicológica.

Asimismo, informó que para la elaboración del Anteproyecto se llevaron a cabo nueve sesiones con el Grupo de Trabajo con la participación de 45 especialistas de diversas instituciones, entre las que destacan: Organización Panamericana de la Salud OPS, la Dirección General de Epidemiología (DGE), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS ordinario), IMSS Bienestar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs),





la Dirección General de Políticas en Salud Pública (DGPSP), la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De igual manera, destacó que durante el proceso de revisión técnica se formularon más de 487 observaciones relacionadas con aspectos de control vectorial, vigilancia epidemiológica, vigilancia entomológica, seguridad en el uso de insecticidas y actualización de definiciones.

Concluida la exposición, la Secretaria Técnica agradeció la intervención del Dr. Fabián Correa Morales, y abrió un espacio para comentarios de los miembros del Comité.

Al no registrarse intervenciones, la Secretaria Técnica sometió a consideración del Pleno la aprobación para transitar de Anteproyecto a Proyecto de Norma Oficial Mexicana para consulta pública, así como ordenar la publicación del Aviso que contenga un extracto del Proyecto de modificación en el Diario Oficial de la Federación, y su disponibilidad íntegra en la Plataforma Integral de Infraestructura de la Calidad (PLATIICA), para consulta pública por un periodo de 60 días naturales.

Al no existir manifestaciones en contra ni abstenciones, se aprobó por unanimidad estableciendo el siguiente:

ACUERDO CCNNSP 2/ISO/2026

"Con fundamento en los artículo 35, fracciones IV y V, de la Ley de Infraestructura de la Calidad, 3, 6, fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, el Pleno aprueba por unanimidad la publicación en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad del Proyecto de Norma Oficial Mexicana *PROY-NOM-032-SSA-2026, Para la vigilancia, promoción, prevención, manejo, tratamiento y control de las enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por artrópodos venenosos y serpientes de importancia médica toxicológica.*"

4. Asuntos Generales

No habiéndose registrado asuntos generales por tratar y una vez desahogados la totalidad de los puntos del Orden del Día, la Secretaria Técnica solicitó al Presidente Suplente proceder con la clausura de la sesión.





Salud

Secretaría de Salud



5. Clausura de la Sesión

El Presidente Suplente declaró formalmente clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria 02/2026 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública**, siendo las 13:18 horas del día 12 de mayo de 2026.

Para constancia, se levanta la presente Acta, misma que es suscrita por el Presidente Suplente y la Secretaria Técnica del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de las Reglas de Operación del CCNNSP.

Atentamente

El Presidente Suplente del Comité

La Secretaria Técnica del Comité

Dr. Daniel Aceves Villagrán
Director General de Políticas en Salud Pública

Mtra. Anayeli Altamirano Hernández
Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes



2026
año de
Margarita Maza



ANEXO 1
Registro de asistencia

DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)	Dra. Ana Lilia Garduño López Directora General de Medicina Traslacional y Estrategia de Enseñanza
Centro Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE)	Dra. Verónica Gutiérrez Cedillo Subdirectora de Rabia y otras Zoonosis
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y Hepatitis (CENSIDA)	Lic. Ana Patricia Fuentes Gallardo Subdirectora de Normatividad y Apoyo Técnico
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)	Lic. Rodrigo Carranza Vega Director de Seguimiento de Control Interno y Transparencia
Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS)	Lic. Óscar Francisco Guadarrama Morales Jefe de Departamento, Evaluación y seguimiento de la Normatividad de la Sangre
Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA)	Dr. Juan Manuel Villa Martínez Director del Registro Nacional de Trasplantes
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Lic. Berenice Terrazas Jiménez Subdirectora Ejecutiva de Normatividad
Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA)	Dra. Lucía Amelia Ledesma Torres Directora General de Políticas de Salud Mental y Adicciones
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Mtra. Adriana Sandra Ortiz Rubio Subdirectora de Normalización y Mejora Regulatoria
Dirección General de Epidemiología (DGE)	Dra. María Eugenia Jiménez Corona Directora General





DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Dirección General de Políticas en Salud Pública (DGPS)	Mtro. Agustín López González Director de Determinantes de la Salud y Coordinación Intersectorial
Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (ST-CONAPRA)	Lic. Isela Martínez Rodríguez Jefa de Departamento de Convenios y Análisis Jurídicos
Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE)	Dr. Teodoro Adolfo Serrano Moya Subdirector Normativo en Servicios de Salud
Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES)	Dra. Ana Olivia Guerra Delgado Directora de Modelos de Atención y Servicios para la Salud
Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI)	Lic. Angélica Cortés Sánchez Subdirectora de Control de Gestión
Secretaría de Bienestar (SB)	Dr. Sergio Jesús Casas Valadez Director de Planeación y Operación de Suministros
Secretaría de Economía (SE)	Lic. José César Ramos Ramírez Jefe de Departamento de Análisis de Costo Beneficio de Instrumentos Normativos
Secretaría de Marina (SEMAR)	Contralmirante SSN. MCN. Eurol Sanjuan Padrón Lucio Director Ejecutivo de Sanidad Naval
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Mtra. Daniela Paola Ramos González Directora de Gestión de la Calidad del Aire y Energías Limpias
Secretaría de Turismo (SECTUR)	Lic. Yuki Elena Susuda Valverde Directora de Sanción y Recursos de Revisión
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)	Dr. Saúl Carlos García Pedraza Médico Especialista Dictaminador de la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte





DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Mtra. Alicia Vázquez Martínez Subgerente de Programas Sectoriales de Calidad del Agua
Consejo Nacional de Población (CONAPO)	Dra. Mirna Hebrero Martínez Coordinadora de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Lic. Diego Espinosa Cadena Subdirector de Área
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Mtra. Aidé Rodríguez Salauz Jefa de Departamento en la Coordinación de Patrimonio Cultural y Educación Indígena
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Mtra. Patricia Irigoyen Millán Directora de Formación y Metodología para la Asistencia Social
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Dr. José Eduardo Samperio Calderón Coordinador de Programa
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Dr. Alejandro Manuel Vargas García Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Secretaría de Salud y/o Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México (SEDESA)	Dr. Luis Adrián Mata Manríquez Director de Planeación y Evaluación
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	M. en C. Rita Renata Sánchez Ortiz Jefa Interina de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa Profesor Investigador, División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)	Dr. Alberto Sánchez Hernández Director General





DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Mtro. Omar Muro Orozco Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)	Dr. César Valdovinos Flores Investigador Nacional
Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)	Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez Director del Centro de Investigación en Salud Poblacional
Academia Nacional de Medicina de México, A.C.	Dr. Carlos E. Varela Rueda Académico Titular
Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM)	Dra. Walverly Morales Gordillo Coordinadora del Programa PASE
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Mtra. Angelina Romero Herrera Encargada de la Subdirección de Fomento a la Mejora Continua
Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. (GIRE)	Lic. Francisco Cué Martínez Coordinador de Incidencia en Política Pública
Ipas México, A.C.	M. S. C. Marisol Escudero Martínez Subdirectora de Incidencia
Fundación Unidos por un México Vivo, A.C.	Dr. Rodrigo Moheno Mendoza Director General y Asociado fundador
Red Mexicana de Pacientes por la Seguridad del Paciente, A.C.	M. en C. Evangelina Vázquez Curiel Representante
Cámara Nacional de la Industria y Transformación (CANACINTRA)	Ing. Beatriz Haydee Pelayo Consuegra Vicepresidenta del Sector de Alimentos, bebidas y tabaco.





DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Miembros permanentes	
Subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional y Presidente del CCNNSP	Dr. Ramiro López Elizalde
Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes y Secretaria Técnica del CCNNSP	Mtra. Anayeli Altamirano Hernández

